



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020230201300)
JOSE ANTONIO FERNANDEZ CARDENAS
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 133621
STP11788-2023
FALLO 17 DE OCTUBRE DE 2023

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy siete (7) de noviembre de 2023, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, mediante providencia del 17 de octubre de 2023, resolvió; **DECLARAR IMPROCEDENTE** el amparo solicitado por **JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ CÁRDENA**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial, los Juzgados Séptimo Penal Municipal Con Función de Conocimiento y Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC-, los Centros de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y Judiciales, todos de la ciudad de Cúcuta.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación, que se entenderá surtida dos (2) días después en aplicación a la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 54001 -60 - 00727 -2020 - 00017 -00, en especial a **KAROL MICHELL DURAN RODRIGUEZ**, procesada, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B.
Realizó: Jorge P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 3B65FE047ECA11F700F7A0B2C82742CAB234CD4ABD6E6C9AD26CF3C0A7CA278B